

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2025

Siendo las tres y quince de la tarde (3:15 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón Belisario Porras del Palacio de Las Garzas, con la asistencia del ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Gabinete, Juan Carlos Orillac Urrutia; la ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo De Gracia, el ministro de Relaciones Exteriores, Javier Martínez-Acha Vásquez; la ministra de Educación, Lucy Molinar Jacques; el ministro de Obras Públicas, José Luis Andrade Alegre; el ministro de Salud, Fernando Joaquín Boyd Galindo; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Jackeline del Carmen Muñoz de Cedeño, el ministro de Comercio e Industrias, encargado, Eduardo A. Arango Pérez; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Jaime Antonio Jované Castillo; el ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto José Linares Tribaldos; la ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles Velásquez de Arango; el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Eduardo Chapman Arias; el ministro para Asuntos del Canal, Jose Ramón Icaza; el ministro de Seguridad Pública, encargado, Luis Felipe Icaza Franceschi; la ministra de la Mujer, Niurka Palacio Urriola; la ministra de Cultura, María Eugenia Herrera Correa, asesores presidenciales, invitados y personal de trabajo.

Luego del saludo del señor Presidente, se inició con el primer punto del Orden del Día, en presencia del Contralor General de la República, licenciado Anel Flores De La Lastra.

El ministro Juan Carlos Orillac, secretario del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido.

En segundo lugar, el secretario del Consejo procedió a dar lectura al Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

Fecha: martes 2 de diciembre de 2025

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Salón Dr. Belisario Porras, Palacio de las Garzas.

I. Verificación del Quórum

II. Lectura y aprobación del Orden del Día

III. Consideración de los siguientes proyectos

- **Ministerio de Educación**

- **Proyecto de Resolución de Gabinete N° 130-25**, Que aprueba la contratación, mediante procedimiento excepcional, a celebrarse entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y el Consorcio Conecol-Eurekantes, integrado por las empresas Construcciones y Ecología, S.A. (CONECOL, S.A.) y Eurekantes, S.A., para el "Suministro, instalación, capacitación y puesta en marcha de equipos didácticos para talleres y laboratorios del I.P.T. de Veraguas con equipamiento adicional para el Instituto Comercial Bolívar y C.E.B.G.B. República de Venezuela", por la suma de nueve millones seiscientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y seis balboas con 42/100 (B/.9,621,446.42), suma que incluye los impuestos aplicables.

Cortesía de sala para el director nacional de Educación Media Profesional y Técnica, Elías González y el asesor del Despacho Superior, Jaime Castillo.

IV. Asuntos Varios

- **Ministerio de Salud**

- El ministro de Salud, S.E. Fernando Boyd, solicita cortesía de sala para el director general de la Caja de Seguro Social, Dino Mon Vásquez, y su equipo de trabajo, los cuales darán un breve informe de los siguientes temas:
 1. Servicio, adecuación y ampliación de la atención oncológica, la Torre de Urgencias Pediátricas e infraestructuras en la Ciudad de la Salud.

2. Servidores de Alojamiento de Tecnología, Alojamiento de historial clínico de pacientes, agenda de atención de pacientes e inventario de medicamentos.

V. Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

VI. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

El ministro Orillac, antes de la aprobación de la lectura del Orden del Día, señala que la ministra de Educación Lucy Molinar, ha solicitado retirar del Orden del Día, el Proyecto de Resolución de Gabinete N° 130-25, Que aprueba la contratación, mediante procedimiento excepcional, a celebrarse entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y el Consorcio Conecol-Eurekantes, integrado por las empresas Construcciones y Ecología, S.A. (CONECOL, S.A.) y Eurekantes, S.A., para el "Suministro, instalación, capacitación y puesta en marcha de equipos didácticos para talleres y laboratorios del I.P.T. de Veraguas con equipamiento adicional para el Instituto Comercial Bolívar y C.E.B.G.B. República de Venezuela", por la suma de nueve millones seiscientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y seis balboas con 42/100 (B/9,621,446.42), suma que incluye los impuestos aplicables.

Además el ministro Orillac solicita se incorpore como tercer punto en el Orden del Día, un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Eduardo Navarro Chiari, padre del ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro.

Posteriormente el ministro Orillac somete a la consideración del Consejo de Gabinete, el Orden del Día con las modificaciones solicitadas, el cual fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto en el Orden del Día:

Se solicita un minuto de silencio como gesto de respeto por el sensible fallecimiento del señor Eduardo Navarro Chiari, padre del ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro.

Como cuarto punto en el orden del día, Asuntos Varios:

Ministerio de Salud

- El ministro de Salud, S.E. Fernando Boyd, solicita cortesía de sala para el director general de la Caja de Seguro Social, Dino Mon Vásquez, y su equipo de trabajo los cuales darán un breve informe de los siguientes temas:
 1. Servicio, adecuación y ampliación de la atención oncológica, la Torre de Urgencias Pediátricas e infraestructuras en la Ciudad de la Salud.
 2. Servidores de Alojamiento de Tecnología, Alojamiento de historial clínico de pacientes, agenda de atención de pacientes e inventario de medicamentos.

El ministro de Salud introduce el tema indicando que en la Ciudad de la Salud (CIDELAS), se requiere de algunas infraestructuras para mejorar el tema oncológico, que prestará servicio a nivel nacional. Además se han realizado inspecciones detectando que el lugar no es adecuado para un Centro Oncológico, debido a la infraestructura que ya está construida, la cual debe reunir las condiciones necesarias para los tratamientos que allí se realizan.

El ministro Boyd solicita cortesía de sala para el licenciado Dino Mon, director de la Caja de Seguro Social, el cual ampliaría el tema que se presenta al Consejo de Gabinete. El licenciado Mon indicó que existen muchos retos que atender en el sector salud, pero que han querido presentar en esta ocasión dos grandes grupos, uno se refiere al servicio, adecuación y ampliación de la atención oncológica, la Torre de Urgencias Pediátricas e infraestructuras en la ciudad de la salud.

Sobre esto indicó que que en los servicios oncológicos hay falta de estructura suficiente, que el Instituto Oncológico no soporta la demanda actual y que el edificio en donde se ubica tienen una infraestructura obsoleta, saturada e insuficiente con una demanda que aumenta un 10% cada año. Se ha propuesto de aprovechar los servicios de atención en la Ciudad de la Salud y también se busca la integración del convenio MINSÁ-CSS, y una expansión progresiva, lo cual traerá beneficios sociales, aumento de la atención de pacientes y control de los tratamientos oncológicos. La construcción de este proyecto para dar solución al servicio oncológico se hace necesario debido a la urgencia de dar respuesta

rápida y oportuna, se calcula que puede durar entre un año y un año y medio la construcción.

El licenciado Mon pasó la palabra al doctor Young quien indicó que las instalaciones ubicadas en Vía España, del Hospital de Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera, para urgencias pediátrica, actualente no está aptas para la atención de los niños ya que presenta deterioro y condiciones inseguras y que el riesgo de un colapso, ha hecho necesario el traslado hacia la Ciudad de la Salud. No obstante, la estructura actual de CIDELAS no contempló el Hospital Pediátrico de Alta Complejidad (HEPAC), por lo que actualmente no cuenta con Servicios de Urgencias para la población pediátrica. La habilitación de un espacio para este servicio, mejorará la atención a los pacientes y la disponibilidad de mayor cantidad de especialidades. Este proyecto tendría entre otras cosas, cinco consultorios de urgencias pediátricas, áreas de recepción, salas de espera, sala de observación pediátrica con camas, oficinas para médicos y enfermeras, salas de descanso para médicos, sala de docencia, farmacia, sala de anhaloterapia, etc. Para estos proyectos se cuenta con la aprobación de la Junta Directiva.

Añadió que se trata de un proyecto llave en mano, que incluye tanto la construcción como el equipamiento completo de la nueva torre. La obra responde a una necesidad identificada desde el diseño original del hospital, que no contemplaba un área formal de urgencias, sino únicamente una recepción de pacientes críticos. Según las estimaciones oficiales, la construcción tomará entre 12 y 18 meses.

Destacó que la nueva torre permitirá ofrecer un servicio de urgencias pediátricas moderno, completo y debidamente equipado, acorde con los estándares de un hospital de alta complejidad. Explicó que son muchas las necesidades, pero que se ha priorizado con el edificio para el hospital oncológico y el hospital de especialidades pediátricas. Se ha programado que estos proyectos puedan dar solución a la población para los próximos 30 a 50 años.

Explicó el licenciado Mon que el otro tema de suma importancia es de carácter tecnológico y se trata de los servicios para el alojamiento y la gestión del derecho al servicio médico, expediente clínico y el inventario de medicamentos. Indicó que este proyecto es de suma urgencia ya que los sistemas que se tienen están obsoletos y no permiten más información. El sistema ya no cuenta con el espacio suficiente para toda la información que se necesita ingresar. Estamos corriendo

el riesgo de que se pierda la información ya que no hay respuesta para mejorar el sistema que se tiene.

El licenciado Mon agradece el apoyo que han recibido de la AIG, la cual ha indicado la viabilidad del proyecto y da la palabra nuevamente al doctor Young para ampliar el tema.

El doctor Young señaló que este plan traza el camino hacia una institución moderna y estable, donde la tecnología se convierte en motor de transparencia y eficiencia para garantizar una atención más humana, equitativa y oportuna. Continuar con el viejo sistema impide una disponibilidad de los servicios de salud debido a los componentes tecnológicos de la institución.

Señaló que existen componentes claves en este tema como lo son los Servidores de Alojamiento de tecnología (Cloud hosting) que es infraestructura de basada en la nube para que las organizaciones de salud almacenen aplicaciones y datos, ofreciendo escalabilidad y rentabilidad; el Alojamiento de Historial Clínico de Pacientes (EHR/EMR Hosting), con soluciones en la nube diseñadas específicamente para guardar de forma segura las historias clínicas electrónicas, garantizando acceso, disponibilidad y cumplimiento normativo; la Gestión de Atención de Pacientes (PMS) con software para gestionar citas, fichas de pacientes y flujos de trabajo clínicos; el Inventario de Medicamentos (Pharmacy/Inventory Management), con módulos para controlar existencias, dispensación y seguimiento de medicamentos en la clínica u hospital.

Indicó que el sistema se han recibido 8 millones de consultas de enero a octubre de 2025 y más de esa cantidad en medicamentos expedidos, además de más de 20 millones de pruebas de laboratorio, al igual que el sistema para el inventario de medicamentos, todo lo cual debe quedar registrado en el sistema para disponibilidad de los médicos que atienden las consultas. Pero el sistema ya no tiene la capacidad.

Concluyó que con esto no se resuelve todo, pero tener el expediente médico de forma digital, hace que se avance mucho en este servicio.

El licenciado Mon aportó que en la Caja de Seguro Social hay otros problemas de tipo tecnológico que afectan la parte administrativa, que han tenido inconvenientes porque es un sistema igualmente obsoleto, que calculan que en

un período de seis meses poder iniciar también con la renovación de este sistema.

El señor Presidente agradeció la presentación de este tema y entiende que ha sido una deferencia por parte de la administración de la Caja de Seguro Social el hacer del conocimiento de los miembros del Consejo de Gabinete los proyectos de mejora en los que trabajan en vías de mejorar el servicio y la atención a los pacientes.

Como quinto punto, en el orden del día,

- Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

No hubo propuestas por parte del señor Presidente.


Como sexto y último punto en el orden del día,

- Cierre de la Sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Siendo las cinco y quince de la tarde (5:15 p.m.) de hoy 2 de diciembre de 2025, se cierra la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.




JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República


JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Ministro de la Presidencia y secretario
del Consejo de Gabinete

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE ORDINARIO
Salón Dr. Belisario Porras, Presidencia de la República
2 DE DICIEMBRE DE 2025



JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Ministro de la Presidencia



DINOSKA MONTALVO DE GRACIA
Ministra de Gobierno



JAVIER MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ
Ministro de Relaciones Exteriores



LUCY MOLINAR JACQUES
Ministra de Educación



JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE
Ministro de Obras Públicas



FERNANDO BOYD GALINDO
Ministro de Salud



JACKELINE MUÑOZ CEDENO de CEDENO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



EDUARDO A. ARANGO PÉREZ
Ministro de Comercio e Industrias, encargado



JAIME A. JOVANÉ CASTILLO
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



ROBERTO J. LINARES TRIBALDOS
Ministro de Desarrollo Agropecuario



BEATRIZ CARLES de ARANGO
Ministra de Desarrollo Social



FELIPE E. CHAPMAN ARIAS
Ministra de Economía y Finanzas




JOSE RAMON ICAZA
Ministro para Asuntos del Canal



LUIS FELIPE ICAZA FRANCESCHI
Ministro de Seguridad Pública, encargado



JUAN CARLOS NAVARRO Q.
Ministro de Ambiente



NIURKA DEL C. PALACIO URRIOLOA
Ministra de la Mujer



MARÍA EUGENIA HERRERA
Ministra de Cultura